

Confederación Hidrográfica del Ebro

195

Obras de riego del Najerilla — Acequia principal de San Asensio, derivada del tramo III de la margen izquierda del río Najerilla.

Expediente número 5.

Término municipal SAN ASENSIO (La Rioja)

ANUNCIO

Aprobado por la Superioridad y efectuado el libramiento de ramos correspondientes, se ha señalado la fecha del día 15 del próximo mes de febrero y hora de las diez de su mañana, para realizar las operaciones de pago y toma de posesión de las fincas comprendidas en el expediente de expropiación forzosa reseñado en cabeza.

Las mencionadas operaciones tendrán lugar en el local de la Alcaldía, ante la Autoridad municipal correspondiente y con sujeción a las normas y formalidades previstas por la Ley y Reglamento de Expropiación Forzosa vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento por este periódico oficial, al propio tiempo que se da traslado de ello a la Alcaldía para su notificación a los interesados que seguidamente se relacionan.

Zaragoza, 18 de enero de 1983.

El Ingeniero Director,
J. A. Vicente Lobera

205

RELACION DE PROPIETARIOS

Maria Abalos Miguel
Roberto Aldana Ortega
Narciso Abalos González
Santos Abalos Lecea
Juan Pablo Abalos Abalos
Segundo Abalos Orive
Eusebio Abalos Orive
Eduardo Ayala Martínez
Juan Abalos Miguel
Vicente Amilburu García
Florencio Alonso Pereda
Francisco Aldana Aldana
Eusebio Balmaseda Miguel
Benjamín Barbero Ortega
Paulino Baños Manzanos
Julián Blanco Puras
Alejandro Blanco Abalos
Alejandro Blanco Viseiras
Victorino Fernández Orbea
Francisco del Campo Pérez
Julián Manzanos
Felipe Corres Carrera
Victoriano Diéguez Gallo
Jesús Díaz Sodupe
Hros. de Pablo Espinosa Galdeano
Benita Espinosa Corcuera
Elisa Espinosa Sodupe
Andrés Sánchez Espinosa
Simona Fernández López
Alfonso García López
Gabriel García García
Avelino García Tobía
Alejo García López
Elena García Loza
Francisco Gómez Nanclares
Luciano González Navarrete
Sebastián González García
Manuel García García

Francisco García Espinosa
Domingo González Navarrete
Ángel Hernando Miguel
Inocencio Ibeas Miguel
Antonio Ortao Sáez
Valentin Hernando Sanchez
Julian Hernando Padilla
Justino Hernando González
Ramón López Negueruela
Alejandro Loza Castro
Pablo López Sáez
Victor Metola Martínez
Euterio Miguel Pesos
Lorenzo Maestu López
Sergio Miguel Puras
Bernabé Miguel Ruiz
Urbano Miguel García
Santiago Miguel Metola
Francisco Marcos Maestu
Alejandro Navaridas Loza
Justino Puras Fernández
Enrique Puras Rojas
Gregorio Pérez Abalos
Luciano Parra Cordero
Eustaquio Rojas Sodupe
Juan Rubio Antón
Paterno de los Ríos Sodupe
César Sodupe Viseiras
Raúl Sodupe Blanco
Manuel Sodupe Díaz
Francisco Soto Balmaseda
Julián Sánchez Manzanos
César Sáenz Martínez
Manuel Sodupe Blanco
Bonifacia Soto Fernández
Jacinto e Isabel Torres Monasterio
Jacinto Tornes Monasterio
Pablo Tobías Gasco
Felipe Tobías Loza
Pablo Ugarte Balmaseda
Félix Urraca Gallego
Irineo Ugarte Villaro
Gabino Viseiras Arrestiti
Germán Villardo Abalos
Manuel Viseiras Abalos

III. Administración Municipal

AYUNTAMIENTO DE ALCANADRE

214

Dando cumplimiento de lo dispuesto por el Pleno municipal en sesión de 25 de enero de 1983, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto del contrato.— Obras de construcción del Hogar del Pensionista.

Tipo de licitación: 8.379.021 pesetas, realizándose las mejores mediante baja respecto al tipo de licitación.

Plazo: La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de un año a partir de la firma de la escritura notarial. La definitiva transcurrido un año desde la provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

Cobros: Se harán efectivos por la Corporación municipal cuando los Organismos oficiales procedan a su abono, al tratarse de subvenciones y préstamos.

Garantía provisional: El 2% del tipo de licitación. La definitiva será del 4% del precio de adjudicación.